



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veinte (20) de septiembre dos mil dieciséis (2016)

Radicación: No. 2015-00236
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CONSUELO GONZALEZ RODRIGUEZ
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO Y OTRO.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 192 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público a Audiencia de conciliación para el próximo veintinueve (29) de septiembre de 2016 a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.).

Prevengase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELOADO RAMOS
JUEZ